

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 15 Ptas. Trimestre  
EXT. PENINSULAR. 15 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

PUBLICIDAD  
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 13.323

Madrid Martes 16 de Enero de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

## CONTRA LAS CALENTURAS AGALICOKINA

PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías.

**El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.**

Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CUP



NOTA DEL DIA

## HAY QUE ESPERAR MÁS

Los que esperaban un conflicto político en el Senado al votarse la enmienda del duque de Veragua, se equivocaron. Sólo podían creer en él los que tienen en poca cuenta las realidades de la vida, y en mucha sus aficiones y sus deseos.

Dijimos cuando se inició la cuestión cuanto nos parecía razonable. Que el gobierno no debía rechazar el principio de lo que se pedía, sino transigir con la demanda y no convertirla en caso de confianza. Que los liberales, una vez presentada, la mantendrían, y una vez mantenida, se habrían de considerar obligados a convertirla en ley cuando llegasen al gobierno. Y que el actual ministro de la Guerra tenía para el momento oportuno el secreto del procedimiento, que sería entregar el desarrollo de lo que se resolviera, más pronto o más tarde, a los ministros de Hacienda, de la Guerra y de Marina.

Todo podrá ocurrir, porque la votación del Senado más bien inaugura un plazo que acuerda una negativa.

En su día volverá a ser, por lo mismo, igual asunto la cuestión de mayor interés y trascendencia.

Lo que ha pasado totalmente es el conflicto que en la política se esperaba y en el que no creímos.

Mientras haya leyes económicas sin discutir, y necesarias para la vida ministerial, no habrá graves con-

flictos en las votaciones. Se evitan éstos de muchos modos y muy fácilmente. No se ve la manera, por lo mismo que no requiere exterioridades de ningún género.

Pero insistimos en lo repetido antiguamente: que no hay que ir a ver tragedias políticas al Senado ni peligros de muerte para la situación al Congreso de los diputados, porque no estamos aún en las proximidades y cercanías del desenlace.

Cuando los presupuestos estén votados, será otra cosa. Los del Santo Sepulcro habrán agotado la tregua que se impusieron. En las capas inferiores del partido liberal habrá fermentación grande. Y los temperamentos más ardientes serán quizá los que con más o menos razón tengan más fuerza. Entonces podrá ocurrir todo. Podrá ocurrir en mayo hasta el suceso que muchos presumen de que el Sr. Silvela cierre las Cortes y lo deje todo para el otoño próximo. Pero como esto podrá pasar, así será posible todo lo que no se le parezca, lo contrarie o se le oponga.

Lo que no cree nadie que suceda es que ya se ventile solo con discursos el mejor derecho a la posesión del poder. Será preciso presentar soluciones bien definidas; alianzas por los que se sientan poco o mal acompañados; ideas por aquellos que más las economizan, las reservan o se las guardan; plan por todos, porque a todos se les exigirá con iguales apremios; resonancia en la opinión pública, apoyo en el país, garantías para el cumplimiento de las promesas y prenda segura al que mande o al que solicite la herencia del gobierno, de que las vacaciones para las Cortes podrán defenderse, de que las vacaciones para la agitación política podrán atenuarse y de que las vacaciones para la total radicalísima reforma administrativa se han concluido.

## UNA CATÁSTROFE

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Trece niños sepultados en la nieve.

Viena 16, 10'20 m.

Un despacho de Munich (Bohemia) da cuenta de una terrible catástrofe acaecida en las inmediaciones de dicha localidad.

Al salir de la escuela, trece niños se dirigían a sus hogares, cuando fueron sorprendidos por una espantosa avalancha de nieve, pereciendo los infelices sepultados en ella.

Los cadáveres presentaban un aspecto horrible, pues las víctimas se hallaban formando un montón y abrazados unos a otros.—MULLER.

## LAS COSTAS DE UN JUICIO

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El precio del carbón.—Las corridas de toros.

París 16.

Los gastos del proceso por conspiración contra la república, cuya vista se celebró en el Senado, serán satisfechos por el Estado, y no por los condenados, como se aseguró hace días, y en cuyo caso quedarían éstos sumidos en la miseria.

Solo las celdas construidas en el palacio de Luxemburgo costaron diez mil duros.

Las costas del juicio ascienden a la enorme cifra de 800.000 francos.

A consecuencia de la guerra anglo-boer, el precio del carbón ha experimentado un alza de 40 por 100 en casi todas las naciones europeas.

La Cámara de Diputados ha tomado en consideración, por 414 votos contra 87, un proyecto de ley del diputado M. Bertrand prohibiendo las corridas de toros en territorio francés.—HUERTAS.

TRIBUNALES

## LA JUERGA

El escándalo promovido en la calle de Libertad hace pocos días, y de que tanto se ha ocupado la prensa, llegando hasta preocupar a la opinión, se ha ventilado hoy ante el juez municipal del distrito de Buenavista, si bien no ha terminado por haber aparecido, a consecuencia de la prueba, otro responsable.

Antes de la nueve de la mañana veíanse en la sala de espera del juzgado, personas que por su aspecto no son de las que ordinariamente suelen acudir a estos tribunales, habiendo desde el gaban inglés de irrepresible corte, a la capa azul recargada de trenillas y con chillones embozos, sombreros hongos y de copa, y hasta un uniforme del ejército.

Vistosas mujeres, jóvenes y elegantes unas, de más edad otras y menos elegantes que aquellas; pero supliendo con muchas sortijas y pendientes de gruesos brillantes la sencillez del vestir.

Tal era el aspecto que presentaba el edificio del juzgado, donde había acudido un buen número de curiosos, deseando conocer en sus menores detalles el suceso que tanto ruido ha producido.

La policía.

Abierto el juicio, declaran en primer término, como testigos de cargo, un inspector y un agente de vigilancia.

Acudieron al lugar del suceso, atraídos por las voces de auxilio que partían de la casa número 13 de la calle de Libertad, ante la cual se agolpaba mucha gente haciendo comentarios y diciendo que dentro de la casa citada un hombre había dado muerte a tres mujeres y herido a ocho individuos.

Viendo la magnitud del escándalo y que era imposible guardar el orden ni penetrar en la casa, pidió a la delegación le enviasen algunas parejas del cuerpo de Seguridad.

Entonces subió a la casa el capitán señor Echenique, viéndose a un joven asomado a una ventana del piso bajo, ordenándole abriese la puerta, lo cual se logró después de un rato.

Entre tanto, del piso principal partían voces y penetrando allí el mencionado capitán, vio unas cuantas mujeres asustadas, pero sin que advirtiera señales de lucha, lo cual también le ocurrió en el piso bajo.

Averiguaron los agentes de la autoridad la causa que había motivado el escándalo, y después de conocida, condujo a la delegación a los dos de él habiendo sido causa, relatando los hechos en la forma que ya es conocida por nuestros anteriores relatos.

Las dos amas.

Declaran después los que en el hecho tomaron parte, siendo la primera la dueña del piso bajo de la casa de la calle de Libertad.

Manifiesta que a las dos y media de la madrugada se presentaron en su casa tres de los jóvenes de la juerga guardando la mayor compostura, pasando al comedor, donde bebieron tres botellas de cerveza en compañía de dos señoritas de la casa.

Pasado algún tiempo y apuradas las botellas, pidieron permiso a la Matilde para invitar a las jóvenes del piso principal, a lo cual accedió aquella, bajando las nuevas invitadas y apurándose en su compañía seis botellas de cerveza y una de vino.

Uno de los juerguistas propuso salirse todos a la calle con objeto de comer buñuelos, oponiéndose a ello la joven María Luisa, por cuya negativa recibió algunas bofetadas que la propinó uno de los que la invitaban.

Salieron por fin todos reunidos, volviendo a casa a las diez y media la ciudadana María Luisa y dos de sus compañeras, muy asustadas y diciendo se habían escapado de sus acompañantes, apareciendo al poco rato otras varias mujeres, entre ellas las pupilas del piso principal.

En éste se encerraron lo menos 14 mujeres y con ellas los jóvenes de referencia, dando aquellas fuertes gritos.

Dijo que si no abrió la puerta a la autoridad fué por ordenarse así uno de los juerguistas que en su casa había entrado y que no vio en poder de ninguno de ellos arma de clase alguna.

La dueña del cuarto principal declara que se la presentaron tres sujetos, a dos de los cuales conocía, pidiéndole dejara a las huéspedes de su casa ir al piso bajo a tomar un vaso de cerveza.

Hallábanse acostadas y tuvieron que levantarse para complacer a los que las salvaguarda de uno de aquellos jóvenes, que juró por la memoria de su padre volver pronto.

Pidieron después las muchachas los mantones para salir a la calle, y próximamente a las diez de la mañana, una de las criadas, que estaba al balcón, entró gritando:

—Señora, ahí vienen las niñas corriendo.

Entraron en tropel, además de sus pupilas, 14 mujeres más, todas asustadas.

Llegaron después los hombres, y uno de ellos pidió que saliera una mujer, o lo cual por aquellas. Huyeron de la casa refugiándose en la portería.

Sabe que a una de sus pupilas la dieron unas bofetadas y algunas patadas, pero no presencié nada de esto ni fué amenazada por ninguno de los jóvenes, que se encontraban algo bebidos.

Los autores.

Son dos, jóvenes de 21 y 23 años, abogados de buen aspecto.

Negán que ellos maltrataran a ninguna de las jóvenes, y aseguran que

quien lo hizo fué un conocido de ambos, que reside en Segovia, donde ejerce un cargo público, según sus noticias.

Afirmar que bebieron en el piso bajo, de donde salieron con algunas niñas, yendo después a varias casas con objeto de visitar a las inquilinas; que no llevaron a la fuerza a ninguna, y que tampoco resistieron las ordenes de la autoridad.

Las pupilas.

María Luisa manifiesta que al negarse a salir de la casa, uno de los jóvenes la dio varias bofetadas y la tiró del pelo; que el autor de la agresión no está presente y que el negarse a salir era porque se hallaba en bata y zapatillas, haciéndola por fin salir a la fuerza, lo mismo que a sus compañeras.

Relata el paseo que dieron por las calles y las distintas casas donde estuvieron, de todas las cuales sacaban mujeres, llevándolas formadas, y sin que encontraran ningún guardia en el trayecto, a pesar del escándalo que iban dando y la gente que les seguía.

Otra muchacha, conocida por la *Navegante*, refiere el suceso en igual forma que la anterior, añadiendo que al llegar al portal de la calle de Libertad, un sujeto, que no está presente, intentó pegar a una compañera suya, y al tratar la declarando de evitarlo, recibió dos fuertes bofetadas y algunas patadas, y que salió de la casa por haberla amenazado con cortarla el pescuezo si no les acompañaba.

La *Morena* declara exactamente igual que las anteriores.

Manuela García hace el mismo relato, añadiendo que en un cuarto de la calle de las Infantas, número 28, estuvieron los jóvenes que las acompañaban, bebiendo cerveza, y dice con acento andaluz muy cerrado:

—Toas las botellas las tiraban contra una galería de cristales, cayendo los tuestos al patio.

Pregunta el juez qué tuestos caían, y dice la testigo:

—Los peazos de botella y de cristal. Afirmo que en poder de uno de los jóvenes que se hallan presentes vió un revolver, y que otro llevaba una navaja.

Esta manifestación motivó un nuevo interrogatorio a las anteriores testigos, ninguna de las cuales recuerda haber visto tales armas.

El fiscal.

Terminada la prueba, el fiscal municipal, Sr. Ramos Rios, solicita la suspensión del juicio para que comparezca a responder de los cargos que se le hacen el nuevo complicado en los hechos.

Suplica el fiscal que el juez dirija una comunicación apremiante al delegado del distrito, con objeto de que se interese en la busca y captura del citado sujeto, pues en este asunto, dice, es de sentir que no se hayan consignado los domicilios de los que aparecen culpables, debiéndose la celebración de este juicio a las actas diligencias practicadas por orden del fiscal, pues de lo contrario, y con los datos que existían, no habría podido celebrarse.

El juez suspende el juicio para practicar las averiguaciones que por el fiscal se solicitan.

A la salida.

Para los que conocen Madrid no será seguramente una novedad decirles que la calle de Belén hallábase llena de curiosos durante el tiempo que el juicio se celebraba.

Son aquellos barrios de lo poco que en

la corte queda de aspecto antiguo: casas bajas, pero repletas de habitaciones, donde viven innumerables familias, alternando con las de honrados obreros con las de muchachas que tienen un piso para ellas solas.

Pues bien: unas y otras habíanse dado cita esta mañana para ver salir a los personajes que en este asunto han intervenido, y seguramente más de cien personas, en su mayoría mujeres, aguardaban a la puerta de la casa del juzgado municipal.

En un coche de punto, y tapándose cuidadosamente la cara con las capas, partieron las mujeres alegres víctimas de la escena desarrollada en la calle de Libertad, siendo recibida su presencia con viva curiosidad por el público, curiosidad que quedó en parte defraudada, pues sólo se veía de aquellas el paño de los vestidos y las pieles del cuello de sus capas.

Aparecieron, rodeados de amigos, los dos individuos protagonistas del escándalo, y sin recatarse, sin tratar de evadir aquella curiosidad, más bien como haciendo gala de su hazaña y dándose en espectáculo, dirigieron una mirada a la gente que los recibía a silbidos y de ruegos, y con despreciativo ademán arrojaron unas cuantas piezas de cobre, avidamente recogidas por los chichuelos y sin que aquellas mujeres se diesen cuenta del significado de aquellas monedas.

Los guardias de seguridad procuraron restablecer el orden: los autores del hecho partieron hacia la calle del Barquillo, y los periodistas que allí que amos no hicimos comentarios del espectáculo que acabamos de presenciar, con objeto de que nuestros lectores lo interpreten a su gusto.

La sección tercera de lo criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en las causas instruidas contra D. Eduardo N., declarando la inculpabilidad de éste en los delitos de esta que se le imputaban.

En virtud de esta sentencia ha sido suelto el Sr. N.

## LA PESTE BUBONICA

POR TELEGRAMA

Oporto 15.  
Durante el día de hoy no ha ocurrido ningún caso de peste bubónica.—FABRA.

Río Janeiro 15.  
No ha vuelto a señalarse ningún caso de peste bubónica.

Desde el principio de la epidemia sólo ha habido una defunción.  
Continúa en tratamiento un enfermo.—FABRA.

## HUELGAS EN CATALUÑA.

EL CONFLICTO OBRERO

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 15, 11'2 n.  
Telegrafían de Anglés (Gerona), que han ocurrido tumultos a consecuencia de que los obreros asociados han impedido que trabajaran otros cuatro que se negaban a asociarse.

Aquellos se agruparon frente a la fá-

80

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MISERIA Y BELLEZA

77

más que se abrían en el fondo de aquella habitación.

El aspecto de aquella vivienda era pobre, casi desnudo, y, sin embargo, algunos objetos que en pleno día hubieran atraído la atención de un observador, demostraban una opulencia antigua, desaparecida, sin duda, hacía ya muchos años.

Especialmente, a la derecha de la chimenea, oculto intencionadamente en la sombra formada por el cuerpo saliente que formaba la subida de humos, se veía el retrato en miniatura, admirablemente pintado sobre marfil, de una mujer en todo el esplendor de la juventud y la belleza.

El marco, de cobre dorado, era una filigrana preciosa y, lo mismo que el retrato, podía pasar por una obra maestra.

El señor Bernard había encendido con mucha parsimonia una bujía, una sola.

La dejó en su palmaria, sobre una mesa de palosanto, larga y estrecha, comprada evidentemente de ocasión, como los pocos muebles de aquella habitación, que durante el día estaba iluminada por un antepecho que se abría a un patio interior.

Cogió la miniatura, se sentó en un ancho y viejo sillón de cuero oscuro y examinó detenidamente el fresco rostro, joven y triunfante, de la hermosa mujer que el pintor había debido reproducir con pasmosa fidelidad.

—Parecía que tenía vida!

Todos los que habían vivido en la intimidad de la célebre marquesa de la Varande la hubieran reconocido en aquel retrato, con su aire altanero, su sonrisa enigmática y su mirada provocativa y dominadora.

Las facciones del escritor del París antiguo, absorto en esta contemplación, expresaron más piedad que odio o desprecio a la vista de aquella mujer, que le inspiraba, sin embargo, una secreta aversión y una especie de terror supersticioso, a juzgar por sus cejas fruncidas, por su frente plegada y por la amargura de sus labios.

Volvió la miniatura, y en el dorso leyó en alta voz estas tres palabras, escritas sin duda en un momento de exaltación, que era lo único que podía explicar su oscuro sentido: —Siempre y jamás!

—Las recordó como si quisiera sofocar un pensamiento que trataba de insinuarse en su espíritu con avasalladora influencia.

Luego murmuró:

—¡Siempre me acordaré! ¡Jamás faltaré al deber que me he impuesto!

Y después: —¡No, no, no puedo; no tengo derecho a ello!

—¿Pensaba en sus jóvenes amigas? ¡Deploraba la miseria que las obligaba a hacer trabajos demasiado rudos para su debilidad y depresivos para su carácter?

Se decía que hubiera podido hacerlas ricas con una sola palabra, aun cuando él pareciera también pobre!

Evidentemente una lucha interior tenía lugar en él y buscaba en aquellas palabras enigmáticas que le indicaban el cumplimiento de su deber, la fuerza necesaria para resistir a la tentación que acababa de asaltarle.

Repitió tres veces seguidas, como para hacer gran acopio de valor.

—¡No, no puedo, no puedo.

Por último, volvió a colocar el cuadro en su lugar, hojeó maquinalmente algunos papeles y por un violento esfuerzo de su voluntad, reconcentró su pensamiento en el hotel de tan característico estilo que había visto por la mañana.

Allí tenía un estudio que hacer, muy curioso é interesante sin duda.

—¿A quién debía dirigirse para obtener los informes necesarios, sino al mismo dueño del hotel?

Las doce daban en un reloj, una verdadera maravilla, que contrastaba con la sencillez del resto de su mobiliario, cuando se decidió a meterse en la cama.

La bujía agonizaba en la palmaria.

Y en el momento en que cerraba los ojos, en el atontamiento del sueño que llegaba, repitió con voz casi ininteligible:

—¡Pobre Magdalena!... Quisiera, pero es imposible. ¡Pobre Gabriela!... ¡Pobre Magdalena!...

V

Un hombre de honor.

Era una hermosa posesión la que llamaban de Fierville, en Beaune, casi a mitad de camino entre Patay y Auneau.

Sobre todo era una posesión productiva y cuyos cultivadores no habían hecho nunca malos negocios.

Las tierras se repartían entre dos Ayuntamientos y los ocupaban casi por completo.

brica de Bon y Martí y agredieron a los que se resistían a secundarles. El alcalde y la guardia civil dominaron el tumulto.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Esta mañana le han sido administrados los Santos Sacramentos al marqués de Dos Hermanas y a su hermano político D. Carlos de Bisso y Zulueta, a aquel por hallarse delicado de salud, y a éste por encontrarse gravemente enfermo.

Mañana son los días de D. Antonio Gueroles, presidente de sección en el Consejo de Estado.

En este mes saldrá para Alicante el conde de Sepúlveda.

En la parroquia de San José se ha verificado el bautizo de la niña Salud de Ortúeta y Esteban, nieta de la marquesa viuda de Torrelaguna.

Mañana son los días de D. Antonio Gueroles, presidente de sección en el Consejo de Estado.

En este mes saldrá para Alicante el conde de Sepúlveda.

En la parroquia de San José se ha verificado el bautizo de la niña Salud de Ortúeta y Esteban, nieta de la marquesa viuda de Torrelaguna.

Mañana son los días de D. Antonio Gueroles, presidente de sección en el Consejo de Estado.

En este mes saldrá para Alicante el conde de Sepúlveda.

En la parroquia de San José se ha verificado el bautizo de la niña Salud de Ortúeta y Esteban, nieta de la marquesa viuda de Torrelaguna.

Mañana son los días de D. Antonio Gueroles, presidente de sección en el Consejo de Estado.

En este mes saldrá para Alicante el conde de Sepúlveda.

En la parroquia de San José se ha verificado el bautizo de la niña Salud de Ortúeta y Esteban, nieta de la marquesa viuda de Torrelaguna.

Mañana son los días de D. Antonio Gueroles, presidente de sección en el Consejo de Estado.

En este mes saldrá para Alicante el conde de Sepúlveda.

visitó detenidamente S. M., mostrándose muy satisfecha de la buena organización del mismo.

Anoche falleció en Madrid, víctima de aguda afección cardíaca, la virtuosa señora D. Loreto Guillón, esposa de nuestro querido amigo D. Florencio Fisco-wich.

Sus bellas cualidades granjearonle el afecto de cuantos la trataron, y su buen corazón le hizo ser amparo de todos los necesitados que solicitaron su protección generosa, llegando a ser una de las damas más conocidas por sus constantes obras de caridad.

Enviamos a su distinguida familia, y en particular a nuestro amigo el Sr. Fisco-wich, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Real decreto concediendo a D. Manuel Gutiérrez de la Vega honores de jefe de Administración civil.

—Real orden disponiendo se despidan a lazareto cuantos los buques procedentes de Río Janeiro (Brasil), por haber aparecido en dicho punto la peste levantina.

GUERRA.—Reales órdenes resolutorias de instancias presentadas por los reclutas que se expresan en solicitud de devolución de las cantidades depositadas para redimirse del servicio militar activo.

Las conservas Trevijano son las mejores que se conocen.

Para normalizar digestiones y quitar el dolor, Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

PROVINCIAS

Crimen en una taberna. Barcelona 15, 12 n.

En una taberna de la calle de Lencastor, rifeño, por una cuestión a consecuencia de la embriaguez, José Pérez y José González, embatieron a éste de una puñalada.

Un agente de policía detuvo al agresor. —FIGUEROA.

Barco con averías. Valencia 15, 5'50 t.

Ha fondeado el vapor correo de Baleares *Bellerive*, trayendo a remolque a la corbeta española *José Roig*, que sorprendida por el temporal, se refugió en Palma con averías en la quilla y el timón. —MENCHETA.

Otro meeting. Barcelona 15, 7 n.

A pesar de haberse dicho que el Fomento no celebraría más meetings, el domingo próximo se celebrará uno en Villafraña del Panadés, a cuyo efecto se pedirá al gobernador la oportuna licencia. —MENCHETA.

Una huelga. Málaga 15, 3'20 t.

En virtud de acuerdo adoptado anoche por la asociación Unión Ferroviaria hoy no han acudido al trabajo los obreros del ferrocarril.

La huelga es pacífica y durará en tanto que la dirección no ordene quitar la puerta pequeña colocada en los talleres por la que salen uno a uno los obreros.

En el departamento de carpintería siguen trabajando algunos sin protesta de sus compañeros.

Una comisión de obreros se propone visitar al gobernador y al director de los ferrocarriles Andaluces y exponerles sus quejas.

No obstante la tranquila actitud de los huelguistas las autoridades han adoptado algunas medidas de precaución y la policía vigila la estación. —MENCHETA.

El «Monserrat». Cádiz 16, 2'35 t.

Procedente de la Habana y Puerto Rico, ha llegado el vapor *Monserrat*. Trae 33 pasajeros para Cádiz y 40 para Barcelona.

No ha ocurrido novedad en la travesía.

Las impresiones de los pasajeros son pesimistas. Se lamentan los cubanos del rigorismo de los yankees. —NOYA.

El dengue. Barcelona 16, 4 t.

Aumenta la epidemia del dengue. Se calcula que el número de atacados excede de 20.000.

La mortalidad diaria en Barcelona es de 70 personas.

Escriben de los pueblos de la provincia que también allí reina la epidemia. —FIGUEROA.

Amenaza de huelga. Zaragoza 16, 1'15 t.

La noche última se decía que los cocheros, conductores y operarios del tranvía se declararían en huelga.

En efecto, algunos de aquellos propusieron, en una reunión celebrada esta madrugada, el paro del servicio para hoy, pero no hubo conformidad respecto a este punto.

Acordaron pedir aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Los tranvías han circulado y se cree que la sociedad belga accederá a las peticiones de los empleados. —MENCHETA.

LLEGADA DEL «LEÓN XIII»

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 16, 11'50 m.

A las ocho de esta mañana ha anclado el trasatlántico *León XIII*, que durante la noche ha permanecido a la vista del puerto, esperando la hora de entrada.

Trasladado a la comisión de la Cruz Roja a esperar el desembarque.

La Sanidad marítima ha pasado a bordo, examinando la documentación, que viene en toda regla, y por consiguiente la tripulación ha sido admitida a libre plática.

El viaje ha sido feliz, durante 29 días. A la salida de Port-Said tuvo que sufrir el buque temporales, que dificultaron el viaje.

El 21 de diciembre falleció a bordo Domingo Cuadrado, sargento del batallón expedicionario núm. 8, a causa de paludismo.

El resto del pasaje sin novedad. —FIGUEROA.

Barcelona 16, 3'20 t.

Al empezar el viaje había en la enfermería 28 heridos y 324 enfermos, todos del ejército, y todos han salido curados, quedando tan sólo 26 convalecientes.

De marina entraron al mismo tiempo 21 heridos y 47 enfermos, quedando en la actualidad cuatro convalecientes.

Particulares enfermos entraron 10, quedando tres convalecientes.

El trato a bordo ha sido inmejorable. El pasaje se compone de D. José Rodríguez, teniente coronel de caballería; D. Ramón Morales, D. Gregorio Cuesta, D. Bienvenido Flandes, D. Joaquín Chacón, D. Joaquín Benedito y D. Juan Génova, comandantes; 12 capitanes, 17 primeros tenientes y 36 segundos tenientes, todos de infantería. —FIGUEROA.

Barcelona 16, 3'50 t.

Signe la lista de pasajeros: D. Rafael Moratinos y D. Ricardo Castro, capitanes de infantería de Marina, 4 tenientes, 2 sargentos y 2 cabos de voluntarios, 5 sargentos y 187 cabos y soldados de marina, 95 sargentos y 1.206 cabos y soldados de infantería.

D. Santos Subiano y D. Bernardino Setibain, médico militar D. Francisco Rueda, D. Joaquín Chinchilla y D. Augusto Rubio.

El total de pasaje para Barcelona es de 1.664.

La mayoría han sido prisioneros de los tagalos y dicen que en general los trataban bien.

Algunos quisieron, sin embargo, de las penalidades sufridas.

Vienen además 6 sargentos, 104 cabos y soldados de infantería de Marina para Cartagena; 30 fogoneros y cabos de mar para Cádiz; marinos, contadores, maquinistas y familias: en total 188 pasajeros de tránsito.

El desembarco empezó a las diez de la mañana, habiendo acudido a bordo el gobernador militar, Sr. García Navarro,

disponiendo que los soldados ingresaran en los cuarteles nuevos, donde se alojaron hasta licenciarse, después de llevar corriente su documentación.

La Cruz Roja, en una tienda de campaña levantada junto al embarcadero, obsequió con vinos y caldos a los convalecientes.

La mayoría de las familias llegadas han renunciado el alojamiento costado por 1 Ayuntamiento, habiendo aceptado D. Eugenio Sánchez, notario, y doña Pilar Santos, viuda de un comandante, únicos pasajeros-civiles; habiéndose dirigido los restantes a fondas y casas particulares.

Imenso público ha presenciado el desembarque.

En el muelle encuentranse dispuestas camillas y el furo de sanidad militar; pero se cree que no serán necesarios sus servicios.

El capitán de la Trasatlántica, D. Amalio Gómez, me ha dicho que se negó a admitir tantos pasajeros como quería el general americano Otis, fundado en que anteriormente había llevado igual número.

A pesar de la aglomeración de pasaje, todos han venido cómodamente, y los pasajeros elogian la conducta de los empleados de la Trasatlántica.

Entre los llegados figuran dos compañías de infantería de marina de la guarnición de Carolina, con los jefes D. Salvador Cortés y D. Rafael Ríos, quienes hicieron entrega a Alemania del Archipiélago.

También ha llegado el cabo del destacamento de Bolinao José Ruiz Gómez, quien defendió con 14 hombres durante cinco días la estación telegráfica, avisando al gobierno de Madrid directamente de la insurrección de la provincia de Zambales, en los momentos en que se daba al país por pacificado.

Dicha clase salió de España siendo cabo y vuelve de sargento por antigüedad, a pesar de las heridas que sufrió.

Los pasajeros refieren que los americanos adelantaron en su conquista.

El comercio de Manila está paralizado y solo prosperan las casas de juego y las tabernas.

Los insurrectos se apoderan de las propiedades de los españoles.

Estos esperan que los americanos les reintegren en sus derechos.

El desembarco terminó a las dos de la tarde.

Los soldados fueron conducidos a los cuarteles nuevos, viniendo 47 enfermos, 4 de ellos graves, habiendo sido trasladados al Hospital Militar.

Un individuo que venía preso fué llevado a las Prisiones militares.

La viuda doña Pilar Santos se hospeda en la Cruz Roja. —FIGUEROA.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Sesión pública.

Valladolid 15, 6'30 t.

La sesión pública se ha abierto a las cinco y media de la tarde y se han leído nuevas adhesiones.

El teatro ofrece el mismo animado aspecto que ayer, y la presencia del señor Paraiso es acogida con aplausos.

Esta pronuncia breves frases.

El Sr. Montes Sierra, de Sevilla, protesta del acuerdo de aquella Cámara de Comercio respecto a no asistir a la asamblea, y hace constar que los gremios sevillanos de la industria y el comercio se hallan identificados con el pensamiento de la comisión permanente.

El Sr. D. Santiago Alba la defiende, rebatiendo con acierto la argumentación del representante de Granada, y dice que ha llegado la hora de protestar contra los derroches del presupuesto.

El Sr. Olivella, representante de La Unión Gremial, de Barcelona, afirma que esta capital es hermana de las demás provincias y trabajará para el engrandecimiento de la patria común.

El Sr. Olivella añade, refiriéndose a la resistencia al pago de los tributos, que los gremios de Barcelona no se adelantaron, como se ha supuesto, a ningún acuerdo.

Después pretende entrar en otro orden de consideraciones, y el Sr. Paraiso le interrumpe, manifestando que no pro-

cede la defensa de los gremios, que no han sido atacados por nadie.

El Sr. Olivella se conforma, insistiendo en que los gremios de Barcelona han trabajado para toda España.

El Sr. Paraiso insiste a su vez en que no hay necesidad de hablar de esto, y ruega al representante que termine.

El Sr. Olivella le hace así, diciendo que no está acostumbrado a que se use para él la campanilla presidencial.

Las conclusiones.

Se leen las presentadas por la comisión permanente y el Sr. Camacho pide que se suprima la cifra cerrada de economías sustituyéndola por la frase de todas las economías que puedan hacerse.

Estima que no procede tanto realizar economías como aumentar los ingresos.

Una voz: No estoy conforme. (Protestas.)

El Sr. Camacho dice que no le importan las interrupciones, pues no busca aplausos, sino solamente decir la verdad.

El Sr. Alba afirma que no ha pasado la hora de protestar contra los presupuestos y que la comisión permanente no cita los cien millones de economías más que como un *minimum* de las mismas.

El Sr. Camacho rectifica entre interrupciones de muchos de los asambleístas que piden aumento en los ingresos, y protestas de otros.

Se retira la enmienda y se aprueba la conclusión primera.

Leese un telegrama del Ateneo de Valencia y a continuación la conclusión segunda.

El marqués de Zafra presenta una enmienda, que la comisión no acepta, pidiendo el abastecimiento de la justicia.

Apruébase la conclusión segunda.

Un representante pide que solo formen parte de la marina los jefes y oficiales que estén embarcados, lo cual es aceptado por la asamblea.

Leese otra proposición pidiendo se rescindan todos los contratos y monopolios lesivos para la nación y que se permita el libre cultivo del tabaco.

Presentase otra proposición tendiendo a difundir la enseñanza integral de artes y oficios, impidiendo el trabajo de los niños y mujeres, creando jurados mixtos de patronos y obreros.

Apruébase como aspiración legítima de la clase obrera.

Un médico orador. Al leerse la conclusión tercera, el señor Tejero Cibera, médico de Torquemada, comienza a hablar de los astros y del cielo, promoviendo grandes risas.

La sesión se interrumpe, pues cada palabra del orador es coreada con carcajadas.

Una voz en un palco: ¡Que se vaya! El Sr. Paraiso exclama con energía: No hay más que una presidencia.

Otras voces: ¡Fuera, fuera! El Sr. Cibera continúa su discurso y se reproduce la hilaridad. Pide que ninguno de los representantes de la actual asamblea pueda formar parte de municipios, diputaciones, cámaras ni gobierno. (Murmullos.)

El Sr. Rico, representante de los labradores de la provincia, manifiesta su conformidad con la asamblea y trueno contra los políticos. (Aplausos.)

Un orador práctico. El Sr. Casasola hace la debida distinción entre la política y los hombres políticos.

De aquella no se puede ni se debe prescindir, entendiéndola y practicándola como es debido.

Dice que las conclusiones son susceptibles de enmiendas, pero que deben aceptarse todas en principio para que puedan empezar a funcionar los nuevos organismos en beneficio del país.

Sus frases todas, inspiradas en un sentido práctico, hace que los asambleístas le feliciten y vitoreen.

Los foros de Galicia.

Los representantes de Galicia presentan una proposición pidiendo la redención obligatoria de todos los foros y censos que gravan la propiedad.

dos partes interesadas, pero no es de interés general. Aceptase en principio, como adición, para que pase a estudio de una comisión.

Los ferrocarriles.

El Sr. Lorenzale, de Madrid, pide que las compañías ferroviarias tengan equidad en sus tarifas.

El Sr. Alzola observa que esta no es una asamblea legislativa.

Discuten los Sres. Alba y Forcada, rechazando el primero la proposición.

El Sr. Lorenzale rectifica, diciendo que su proposición la quieren todos los representantes de Castilla.

Varias voces: ¡No, no! El Sr. Alba lo niega también.

El Sr. Lorenzale vuelve a hacer uso de la palabra y el Sr. Paraiso dice que esto debe estudiarse en su día, puesto que ahora se opone a ello el programa de la asamblea, pudiendo, a lo sumo, aceptarse ahora como una aspiración de la misma.

El Sr. Lorenzale manifiesta su disgusto y el Sr. Alba procura conciliar las encontradas opiniones.

[Esto es un lío!—Fin de la sesión.

Uno de los asambleístas pide que el asunto de los ferrocarriles quede para estudio sobre la mesa.

El Sr. Paraiso se opone, diciendo que es ya cuestión terminada.

Un representante, en nombre de los labradores, dice: «Esto es un lío. Los ánimos están muy excitados. Las protestas se suceden, y el Sr. Paraiso deja el asunto para más tarde.

Un asambleísta propone la creación de paquetes postales. (Rumores.) Una voz dice que eso no es propio de la asamblea, y otra que es asunto ya resuelto.)

El Sr. Paraiso pide que se pase a la discusión del párrafo siguiente, en vista de como están los ánimos.

Presentase una proposición para que se aplaque el debate para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Feijestres.

Valladolid 16, 12'10 m.

El Sr. Paraiso asiste en estos momentos a la función organizada en su honor en el teatro Zorrilla.

Hoy habrá función de gala en el teatro Calderón en obsequio de los asambleístas, y una gran recepción en los salones del Círculo Mercantil. —MENCHETA.

El Centro de Labradores.

Valladolid 15, 11 n.

Se ha celebrado en el Centro de Labradores la reunión anunciada para dar cuenta de la manifestación del Sr. Paraiso, negando a los productores representación, voz y voto en la asamblea.

Presidió el senador D. Pedro Pimental, y asistió numerosísimo público, compuesto en su mayoría de labradores, entre los que reina gran excitación.

Explicado el objeto de la reunión, uso de la palabra el Sr. León Pernia, quien hizo la historia de lo ocurrido, refiriendo que una comisión había visitado al señor Paraiso, explicándole el objeto de aquel paso, y que el presidente de la comisión permanente les manifestó la imposibilidad de que asistieran delegados de aquel Centro, por hallarse constituida la asamblea. Si asistieran sería como espectadores, y sin permitirles discutir las bases: que el programa de Zaragoza era ya de los españoles todos, y que estaba ya cansado y resuelto a no seguir luchando y dejar el poder en manos de los ambiciosos.

El Sr. Valverde dice que la negativa de Paraiso merece el desprecio de los labradores. La clase agrícola paga más de lo que debe pagar y se necesita una organización agrícola en aborrecimiento a los ambiciosos.

Al pedir un socio la palabra en contra del Sr. Rico, promuevese un tumulto. Aquel pide que el Centro explique la conducta.

Dominado el tumulto, habla el señor Cruz, representante de los agricultores de Toledo, y Lorenzale, para calmar la excitación y justificar la actitud del señor Paraiso y la del Centro de Labradores.

Cuveiro.

gría del daño que había hecho rompiendo la amistad que le servía de consuelo, y también la insolencia del hombre que tiene con una mujer algún odioso secreto, y parecía decirle: —No estoy preocupado por el porvenir; un día u otro, volverás a mis brazos. —¿Cuántas veces también le había encontrado en su camino, de improviso por la noche, cuando con paso lento y fatigado subía la colina de Santa Genoveva, como quien sube un calvario. El infame se presentaba ante ella al volver una esquina, en los sitios solitarios y mal alumbrados, y aproximándose la obligaba a escucharle, a oír sus súplicas, sus excusas, sus declaraciones, a las que Magdalena no contestaba más que con el silencio y el desdén. Una noche, fatigada, falta de paciencia, había lanzado un grito de cólera, llamando en su auxilio a un agente de seguridad. Fabián Bertholet se había limitado a decir: —Déjenos usted, esta mujer es mi amante. Y el agente, muy conculido, se había alejado, encogiéndose de hombros. —¿Una querrela de enamorados! —¿Qué hacer? El miedo al escándalo atormentaba indeciblemente a la desgraciada. —¿Es que acaso el solo nombre del padre de su perseguidor no hubiera bastado para poner a la justicia de su parte, si se hubiera él decidido a pronunciarlo? El hijo del señor Bertholet, presidente de sala en el alto tribunal de justicia! La aversión de la cajera crecía a medida que aumentaba su impotencia. Su única satisfacción hubiera sido olvidarse de él, si no hubiera puesto tanto empeño en seguirla, con la esperanza de verla ceder algún día por cansancio ó por necesidad. El miserable calculaba friamente todas sus probabilidades de éxito, y la miseria que previa para ella era su más fundada esperanza. —No se apodera con toda seguridad, un día u otro, de todas esas infelices, a las que un capricho del amo puede poner en la calle el día que menos se lo esperan? El aguardaba su hora con la paciencia del zorro de rapina en acecho, seguro de que llegaría cuando menos se lo figurara la cajera. No era con Bertholet con quien ella hubiera querido encontrarse en su camino.

Era con el otro, con el que se había mostrado con ella tan dulce y cariñoso y cuyo recuerdo, a la vez agradable y cruel, estaba siempre presente en su espíritu. Pero Jorge no se presentaba. Nunca la había esperado al pasar; nunca había vuelto a verle arriado a los escapates del almacén, como en otro tiempo, cuando la esperaba para acompañarla a aquel nido de la calle de Berri, por donde desde entonces, triste y desolada pasaba algunas veces, los domingos cuando al salir de la tienda su hermana Gabriela la aguardaba para dar un paseo. Generalmente se dirigían a la avenida del Bosque, unas veces por un lado y otras por otro. Pero casi siempre era por aquella calle de Berri por donde pasaban, encontrándose la la mayor parte de las veces triste y silenciosa, como una calle olvidada. En vano la pobre Magdalena lanzaba una triste mirada sobre la gran puerta de la casa. Nunca había visto aparecer a su amigo de los tiempos pasados. Proseguía su camino con el alma desgarrada, diciéndose que todo había concluido para ella, que estaba olvidada, y que su esperanza había muerto para no resucitar jamás. Aquella era la verdadera enfermedad que la devoraba, que poco a poco iba debilitando su energía y que destruía una a una las fuerzas de aquella juventud que había resistido con tanto tesón a las privaciones de la pobreza y a las fatigas de un trabajo incansable. Dentro de muy poco ya no la quedaría nada, ni valor, ni trabajo ni recursos. Y entonces, ¿qué sería de ella? ¿qué sería sobre todo la suerte de Gabriela, demasiado débil para afrontar las adversidades de la vida, demasiado joven y delicada para defenderse, y excesivamente acostumbrada a la tutela de su hermana mayor para dirigirse por sí misma? Es cierto que ya tenían un amigo, un verdadero amigo, el señor Bernard. Estaba muy segura de ello; pero ¿qué podía hacer por ellas, siendo pobre como ellas y encontrándose bastante apurado para bastarse a sí mismo con el producto de su trabajo, inseguro y mal retribuido? ¿Debía rechazar la fortuna que se le ofrecía? Su razón la aconsejaba que no. Pero casarse con aquel hombre, tan diferente de ella y tan distinto del que ella había amado, era imposible. El sacrificio era muy superior a sus fuer-

zas. Por eso fué por lo que al fin se decidió rápidamente, desechando aquellas supremas vacilaciones, y escribió estas líneas, no sin pena, como si de aquel modo renunciara a su última esperanza de salvación: «Señor: —Estoy profundamente emocionada por su petición, y después de muchas reflexiones, me he decidido a darle mi respuesta. —No me es posible casarme con usted! —No me casaré nunca. —Hay un secreto en mi vida que no me es posible confiar a nadie, y que me impedirá eternamente pensar en el matrimonio, por muy ventajosas que sean las proposiciones que me hagan y por mucha estimación que me inspire quien como usted me honra solicitando mi mano. —Lamentó amargamente tener que darle esta contestación. —No desconozco que es la fortuna y tal vez la felicidad lo que usted me ofrece, una fortuna a la que no me es permitido aspirar y que no encontraré nunca. —Le aseguro, no obstante, que si alguien hubiera podido decidirme, es usted, porque recuerdo constantemente que me ha acogido bondadosamente, cuando tantos otros me rechazaban, y que a usted le debo el haber podido vivir desde que entré en su casa, sosteniendo a mi hermana, a la que estoy unida con todas las fuerzas de mi alma. —Usted me ha tratado muy cariñosamente, y eso no lo olvidaré nunca. —Le suplico que no se ofenda por esta contestación, que me dicta un sentimiento de honor, y demuestre su benevolencia, ayudándome a conservar la plaza que le debo. —Si la pierdo, ¿cómo podría encontrar otra ocupación, y qué sería de mí? —¿Qué sería de nosotras, puesto que somos dos las abandonadas en este inmenso París, donde tan necesario nos era su apoyo? —Usted me comprende, ¿verdad? —¿Cuanto con su generosidad de la que tengo tantas pruebas, y le aseguro que le guardaré un eterno agradecimiento, que compartiré mi pobre hermana. —Su humilde servidora. MAGDALENA RENAUD.»

Después escribió la dirección: SEÑOR REVILLAC La guardó en un cajón de la mesa, entre los abanicos, para cogerla a la mañana siguiente, cuando saliera para el almacén. Un momento después se acostaba a su vez, quebrantada de cansancio, dejando antes preparado el despertador, que todas las mañanas a los demasiados cortos momentos de descanso, la avisaba, y en el momento de dormirse murmuró, acordándose de Gabriela: —¿Por qué no tendré más valor? Era la salvación, y ahora ya no podemos esperarla por ninguna parte. Algunos momentos después las dos hermanas dormían con el sueño más profundo. Su vecino se había retirado a su habitación. Al encontrarse en el pasillo, ante su puerta no tiró del cordón de la campanilla. Nadie hubiera acudido a abrir. Allí vivía solo, ignorado hasta de los demás vecinos de la casa. No conocía a nadie más que a la portera, la señora Boulet, a las dos jóvenes a quienes acababa de visitar, y al anciano profesor de dibujo que daba lecciones gratuitas a Gabriela. Introdujo en su fuerte y antigua cerradura una llave que hubiera podido servirle de arma ofensiva en caso de necesidad, y se encontró en una habitación cuya forma y dimensiones era imposible adivinar, atendido a que en aquel momento estaba en completa oscuridad. Cuando hubo encendido luz, sirviéndose de una cerilla, pudo orientarse. Había entrado en una habitación estrecha que debía utilizarse como recibimiento, a juzgar por los muebles que en ella se encontraban. El inventario era fácil. Dos sillas muy usadas, una mesita, sobre la que se veían papeles y periódicos, y una perchera, donde se veían dos ó tres abrigos colgados en compañía de tres ó cuatro sombreros, todos muy usados y de modas muy antiguas. Colgó allí también el que llevaba puesto cuando pasó al sotabanco de las dos hermanas, y pasó a otra habitación algo más espaciosa que la primera. Aquella era su pieza, con dos sillas y

Los labradores.

Valladolid 16, 2 t.

Se han hecho muchos comentarios sobre un artículo de La Crónica Mercantil censurando las tendencias de la asamblea de las Cámaras de Comercio, y calificando de absolutista y dictador al nuevo partido de unión nacional que se trata de fundar.

La junta de hoy.

Valladolid 16, 2:30 t.

Se ha suspendido unos momentos la sesión secreta de hoy, que es larga y accidentada. La sesión pública no empezará hasta las cuatro y media lo más pronto.

Valladolid 16, 4:40 t.

La sesión preparatoria que se suspendió un momento, volvió a reanudarse en seguida, y en esta segunda parte se aprovechó mejor el tiempo, aprobándose en principio las seis bases.

Paraiso monárquico.

Valladolid 16, 5:20 t.

Los ánimos excitados en la sesión secreta se han calmado mucho, y en este momento hay grandes esperanzas de concordia y armonía. El Sr. Paraiso se manifiesta muy satisfecho por estas impresiones y por el efecto del discurso que pronunció al poner término a la sesión de la junta preparatoria.

Caaveiro.

GRAVES DESORDENES EN LA INDIA

Londres 16.

Telegrafía de Bombay a The Daily Telegraph que estallaron graves desórdenes en Chota Haphur (India inglesa).

El correspondiente dice que varios centenares de indígenas se apoderaron de un cuartel. Un regimiento de cipayos intervino, produciéndose en las calles encarnizada lucha.

Numerosos promovedores del movimiento fueron muertos y 52 reducidos a prisión.

El hambre espantosa que reina en algunas localidades es la principal causa de la efervescencia que se advierte en la India inglesa.

Fabra.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 15, DEL 16. Rows include 4 O/O perpetuo interior, Fin corriente, Serie F, etc.

Emisión de 30 de junio de 1899.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro (serie A), Idem id. (serie B), Idem de Aduanas int., etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista.

SENADO

SESION DEL DIA 16

Se abre a las tres y veinte minutos. Preside el Sr. Martínez Campos. El Sr. Navarro Rodríguez manifiesta que de haber asistido a la sesión anterior, hubiera votado en favor de la enmienda del señor Durban de Vergara.

El Sr. Cruz Ochoa habla de los alijos de armas en Guipúzcoa y de la crueldad con que son tratados los detenidos para arrancarles la confesión de lo que no han hecho.

Pide que se corrija tales desmanes. El señor ministro de la Gobernación niega tales crueldades, y dice que el comportamiento de la guardia civil es digno de encomio.

El Sr. Cruz Ochoa insiste en que se han cometido crímenes atroces, y exclama: «Todo revela que Monjuich se ha trasladado a las cárceles de Vergara.»

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

Los marinos de otro tiempo morían pobres, no dejando sino una misa por su alma. El cantar lo decía:

Un oficial de marina se puso a pintar el sol, y del hambre que tenía pintó un pan de munición. (Risas.)

«¡Qué pocas gratificaciones tendrían! ¡Qué pocos caballos más o menos marinos serían los suyos!» Pido que en la administración de la armada se entre por oposición.

Se han gastado en construcciones de barcos desde el Pelayo, 246 millones de pesetas. En pocos años se han perdido 81 buques.

Se han gastado 594 millones en construcciones. Esto da cabal idea de cómo se administra. Tratando de exigir las responsabilidades, jamás hallé eco en la Cámara. Ahora no soy yo quien ha promovido el debate.

Al levantarme por una vez con tal propósito, el tema fue: «Ya está aquí el conde de Almenas con su pleito viejo, y esto me da por.»

«Responsabilidad. Nadie la quiere para sí, y nadie mira bien a quien trata de exigir.» La falta de un estado mayor ha sido génesis de nuestras pasadas desdichas. Este es el país de las comisiones y de las juntas, y es difícil perseguir la responsabilidad que se escapa, que se escurre como un anguila.

La junta de generales de la armada no tuvo en cuenta la relación circunstanciada del agregado naval de Washington Sr. Gutiérrez Sobral, que en varias comunicaciones dijo que la guerra se venía encima, dió cuenta de los preparativos que se hacían y manifestó al detalle el poder naval de los Estados Unidos.

Ese dignísimo oficial dijo que tenía prácticos para pilotar los buques españoles cuando fueran a aquellas costas, y de real orden se le impuso silencio, contestándosele que no se metiese en eso y que oportunamente se le darían órdenes.

Lee una carta de D. Fernando Villalim, fechada en Cabo Verde, comentando la falta de todo proyecto de campaña, llamando a la escuadra predestinada, haciendo profecías de lo que luego ocurrió, creyéndose abandonado de su buena estrella, y diciendo: «Pobre patria, y pobre Reina, por los desastrosos de los gobiernos y de los almirantes!»

Ofrece estudiar el caso y resolverlo si lo cree dentro de sus facultades. El Sr. Villanueva replica que el Senado ha pedido al gobierno una resolución de carácter general, y le ruega que haga pronto el estudio ofrecido.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

El Sr. Villanueva habla del censo de las sociedades económicas para la elección de senadores. Denuncia el hecho de incluir los socios de mérito, los correspondientes y hasta los honorarios, no obstante que en 1891 la elección de senadores por las sociedades de Valencia no pudo celebrarse por ese vicio.

Colesberg con el propósito de destruirlo; pero se ignora si lo consiguió. Otros telegramas dicen que no ha variado la situación de los generales Methuen y Gatacre.—FABRA.

Telegrafía de Ladysmith, a The Standard, que los boers fortifican sus posiciones al Noroeste de Ladysmith; el despacho añade que han logrado emplazar cañones de grueso calibre en las eminencias situadas al Sur de la plaza.

Dice, además, que todos los cañones de campaña de que disponen los boers en el Natal, han sido enviados en dirección a Colenso.—FABRA.

El responsable de The Standard en Durban dice un telegrama a este periódico anunciando que una de las columnas enviadas en socorro de Ladysmith, ha acampado a orillas del Tugela, enfrente de las posiciones de los boers.

De dicho telegrama no parece deducirse que los ingleses hayan pasado todavía dicho río como indicaron anteriormente algunos despachos particulares.—FABRA.

Ninguno de los telegramas oficiales ni particulares recibidos esta mañana confirman la noticia transmitida desde Durban de que Ladysmith había sido socorrido por las tropas inglesas.—FABRA.

Se vuelve a asegurar con marcada insistencia, que han desaparecido de Colesberg los boers que la ocupaban, y que en unión de las demás fuerzas, han emprendido una prudente marcha hacia Ladysmith.

El Times publica un despacho fechado en Est-Court, diciendo su corresponsal que el día 12 se celebró un consejo de guerra boer, bajo la presidencia del general Erasmus, para juzgar al doctor inglés Cladweley, acusado de traición.

Fue condenado a cuatro años de trabajos forzados. Comentarios de prensa. Londres 16, 9:47 m.

Dice el Daily Mail que la partida para el Africa del Sur de los regimientos 7 y 8 de húsares y del 17 de lanceros, que primitivamente se había fijado para esta semana, ha sido aplazada.

El Daily Mail protesta contra esta medida y reclama el envío inmediato de refuerzos considerables al teatro de la guerra.

El Daily Telegraph hace entrever la movilización y el embarque inmediato de la octava división. Las harinas. Londres 16, 9:47 m.

Lord Salisbury ha dado orden de secuestrar las harinas americanas embarcadas en Delagoa, hasta que sea designado su verdadero propietario.

Las minas de oro. Londres 16, 10:5 m. Dicen de Lorenzo Marquez que los gobiernos del Transvaal y Orange han gravado las minas de oro que han suspendido su explotación con un derecho de 30 por 100 de sus utilidades, calculadas por el término medio de las que obtenían antes de la guerra.

En Ladysmith. Londres 16, 8:15 m. Telegrafía de Ladysmith con fecha 11 de enero, que el general White considera inminente la llegada de refuerzos ingleses en socorro de la plaza, y que ha ordenado que se aumente la ración diaria que se daba a la guarnición.

Un telegrama de Mafeking al Daily Mail, dice que después de dos días de hacer fuego de cañón sobre la plaza, los boers han suspendido el bombardeo.

Un despacho de Durban que publican los periódicos, anuncia que el general Buller ha enviado una columna volante a Zululandia para impedir las incursiones de los boers en aquel país.

De Herschel telegrafía al Times con fecha 10 de enero, que una nueva proclama del presidente Steyn ordena a todos los orangeses válidos de catorce a sesenta años de edad que se unan a los combatientes de Stormberg.

El responsable del Daily Mail en Loreizo Marquez comunica que el presidente Kruger ha lanzado una proclama análoga. Otro desastre. París 16, 1 t. Se han recibido aquí telegramas

de Pretoria asegurando que el último combate de Ladysmith fue un verdadero desastre para las tropas inglesas.

Se añade que la situación de la plaza es de las más críticas y apuradas. Huertas. SUCESOS

Los ladrones, espadistas, timadores, etcetera, llevan su atrevimiento a todo lo imaginable; pero nada como el robo verificado en la madrugada anterior.

El busto en bronce del marqués de Pontejos que coronaba la fuente situada en la plaza que lleva el nombre de aquel popular alcalde de Madrid, desapareció anoche.

Una criada, que por lo visto no quería dormir sola, y que no parece tanta ni perezosa, facilitó anoche a su novio la llave de la puerta de la casa núm. 26 de la calle de Libertad, donde aquella servía.

Estando ya dentro el novio llegó el señorito a decir, el día del cuarto, se le presentó a los amantes en amoroso coloquio. Ambos pasaron a la delegación del distrito.

El hecho ocurrió a la una de la madrugada. A la presencia judicial, pasaron los dependientes de D. Miguel Córdoba Díaz, el cual manifestó que sospechaba de aquellos como autores de ciertas irregularidades.

Un obrero pintor, tuvo la desgracia de caerse hoy desde un andamio al patio de la casa número 44 de la carrera de San Jerónimo, donde se hallaba trabajando, quedando en gravísimo estado.

El juzgado se personó en la casa de referencia y el herido fue trasladado al Hospital Provincial. ECOS DEL DIA

Contestando, como dijimos, a una alusión del Sr. Cobán, manifestó ayer en el Senado el general Borja que en la junta de almirantes convocada por el malogrado ministro de Marina Sr. Bermejo predominó la opinión de que la escuadra debía salir de Cabo Verde para las antillas, porque los almirantes entendían que en aquellas circunstancias y cuando el general Blanco manifestaba que la escuadra podía levantar el espíritu público en Cuba, la marina no podía medir la magnitud del peligro, y fue allí sin vacilar para sacrificarse en aras de la patria.

Noticia de nuestro apreciable colega la Revista General Internacional: «Circular el rumor de que una vez aprobados los presupuestos, habrá una extensa modificación ministerial que abrazará muchos misterios.»

De la extensión de la crisis será quizás prematuro hablar. Lo que parece bastante seguro es que habrá crisis, con lo cual se dará un alborotado a media humanidad, porque es sabido: españoles y sin crisis, bilis y desasosiego.»

A consecuencia de la entrevista que han tenido con el presidente del Consejo de ministros, los Sres. Prieto, Ubierna, Salazar y Villegas, en representación de los opositores a secretarías de Diputaciones provinciales, es muy posible que en breve se lleve a cabo la reforma de la ley municipal, en lo que respecta a secretarías de Ayuntamiento.

La comisión ejecutiva de la asamblea nacional de harineros visitó ayer al señor ministro de Fomento para pedirle que cese el actual estado de las tarifas ferroviarias para los transportes de los trigos y harinas, y se establezca una tarifa basada en la tonelada y el kilómetro, y que rija para todos los trayectos.

Anoche hubo banquete y baile en la embajada francesa. Asistieron el cuerpo diplomático y no pocos políticos, entre los cuales se contaban los Sres. Pidal (D. Alejandro), Vega Armijo, Dato, Moret, Tetuán, duque de Almodóvar del Río, marqués de Aguilar de Campo y el duque de Mandas.

Es un hecho confirmado que el director general de Administración local, señor Silveira (D. Eugenio), ha anunciado la dimisión de su cargo, optando por la investidura de diputado, para la cual ha sido reelegido.

En el ministerio de la Gobernación se negaba anoche que hubiera dimitido el subsecretario de dicho departamento, pues no había motivo que lo justificase, toda vez que el telegrama origen de la cuestión, entre los Sres. Dato y Capriles, no podía considerarse ofensivo.

Continúa el sumario instruido a consecuencia del alijo de armas en Vergara. El fiscal de la Audiencia de San Sebastián ha telegrafado al señor ministro de Gracia y Justicia, encomiando los servicios prestados por la guardia civil, como auxiliar de la policía judicial.

Ha sido autorizado para venir a Madrid el gobernador civil de Málaga. El plazo concedido de real orden a los diputados provinciales para enterarse de los cargos que se les hacen en el expediente instruido, terminará el 9 de febrero próximo.

vendrán a Manila a la primera oportunidad.—Marinas. La comisión del Senado sobre el proyecto de ley llamado del candidato se ha reunido esta tarde, acordando emitir dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El Sr. Garçon, individuo de la comisión, no ha firmado el dictamen, porque se propone combatirlo en el debate, aunque no formulará voto particular.

El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado detenidamente con el Sr. Silveira en la secretaría de Estado después de despachar con S. M. la reina.

Mañana por la noche se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros para despachar los asuntos pendientes.

Es posible que el Sr. Villaverde dicte en este Consejo de un proyecto de ley de grande importancia. El programa que acerca del presupuesto de Marina desarrollará el partido liberal el día en que sea llamado al poder el Sr. Sagasia, y que en nombre de dicha minoría expuso ayer en la alta Cámara el duque de Veragua, abraza los siguientes puntos:

Reducción de todas las oficinas en su personal y material para que se limiten a lo estrictamente necesario; reducción de las plantillas de personal; clausura durante un cierto tiempo de las escuelas y academias; supresión de todas las gratificaciones, a excepción de las de embarque; reglamentación de las condiciones para el ascenso; organización de los arsenales industrialmente, y en los que solo se harán las reparaciones de los buques, entregando las construcciones a la industria particular; misión de la marina de guerra, y que pase al ministerio de Hacienda la intervención del de Marina.

Algunos servicios de este último departamento, como la pesca y la marina mercante, en cuanto no tengan carácter puramente técnico, pasarán a depender del ministerio de Fomento.

Se indica al marqués de Corvera para representante nuestro en Méjico. El gobierno tiene que proveer dos senadurías vitalicias, por muerte de los ex ministros Sres. Fabié y Romero Girón.

Hoy ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Lleiget.

El dictamen de la mayoría propone que sean los tribunales ordinarios los que entiendan en el asunto, y los señores Muro y Montilla han formulado voto particular pidiendo que se tramite el proceso por el Tribunal Supremo.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley concediendo franquicia arancelar a los efectos importados por la Cruz Roja, se ha reunido esta tarde y en breve formulará dictamen acordando la franquicia para los efectos ya importados, pero no a los que se importen en lo sucesivo.

La discusión del presupuesto de Marina no ha adelantado nada en el Senado porque en la sesión de hoy ha proseguido el señor conde de las Almenas el debate sobre las responsabilidades de la guerra, en el que intervendrán todavía los generales Correa y Blanco para alusiones.

Mañana continuará la discusión del presupuesto, que es posible no acabe hasta el jueves. Esta tarde ha ocurrido un pequeño incidente en la Puerta del Sol, esquina a la calle de Carretas, que atrajo algún público y que fue muy comentado.

Dos caballeros, ambos de levita y sombrero de copa, se propinaron algunos palmos. Puso término al hecho la intervención de varios amigos y de un guardia civil que acertó a pasar en dicho momento.

Después se supo que uno de los caballeros era alto empleado de Hacienda que presta sus servicios en Gobernación, y el otro un funcionario del mismo ramo que ha quedado cesante en las últimas reformas.

Entre los republicanos que desean la unión notase alguna impaciencia por lo que tarda en reunirse la junta de los representantes elegidos para fijar las bases del acuerdo entre las diversas fracciones.

Dichos representantes son los señores Muro, Alzate, Sol y Ortega, Rodríguez (D. Calixto), García Ledesma, Blasco Grajales, Albert, Ruiz Beneyan, Candade y Cabañas.

Para dar principio a las conferencias de la unión solo se espera la llegada a Madrid del Sr. Sol y Ortega, a quienes aguardan sus amigos desde hace ya bastantes días.

A última hora recibimos del ex ministro Sr. Auñón la siguiente carta: Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Madrid 16 de enero de 1900. Muy señor mío: En el número de El Correo de anoche, plana tercera, se insertan numerosas diez llamadas reformas de la marina militar, pedidas por el señor duque de Veragua en su discurso de ayer en el Senado, encabezándolas dicho periódico con el siguiente epígrafe en gruesos caracteres: «Reorganización de la Marina. Compromisos del partido liberal.»

No he concurrido, ni tengo noticia de que se haya celebrado ninguna reunión del partido liberal en que se haya acordado inscribir ese decálogo en su bandera y en su credo, ni puedo, por lo tanto, afirmar ni negar que constituya el programa del partido liberal en lo que a la marina se refiere: lo que sí puedo asegurar es que no constituyo el mío, porque varias de esas reformas difieren mucho de cuanto expuse en el Congreso en los días 9 y 10 de diciembre último, al discutir el presupuesto de ese ramo.

Y sin dase de provocar disensiones, porque si lo tuviera lo haría en el Parlamento, sino exclusivamente para evitar toda mala inteligencia, suplico a usted me dispense el favor de hacerlo público quedándole reconocido atento servidor Q. B. S. M., Ramón Auñón.

LA CARRERA ADMINISTRATIVA

En la sesión de presupuestos del Congreso se ha reunido la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley organizando la carrera administrativa, presentado a la Cámara por el señor Vincenti, a nombre de la junta directiva de la Asociación de Funcionarios Civiles.

El Sr. Alvarez Marín, que fue el primero en informar, lo hizo brillantemente y con la competencia que es conocida por los trabajos que viene prestando desde muy antiguo para obtener la regeneración de esta clase con grandísimo y provechoso beneficio para la administración pública.

El señor marqués de Cadrizana interesó de la comisión se tuviese presente el proyecto de ley votado hasta el artículo 14 por el Congreso en la legislación anterior y debido a su iniciativa, en unión de la Asociación de referencia.

El oficial mayor de la Diputación de Madrid, D. Marcelino Barrio, con 1401 malabry y brillantez de conceptos expuso en el Sur. Rescatados más de 200, que

